

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROINDUSTRIAL CHANGULL S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2006.**

En la ciudad de Babahoyo a los quince días del mes de marzo de 2006, siendo las 10.00 am. en las oficinas ubicadas en Calle Segunda S/N y calle Clemente Baquerizo se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima AGROINDUSTRIAL CHANGULL S.A., señores CARMEN GONZALEZ, por sus propios derechos, propietario de 24996 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 0.04) cada una, MARIA DOLORES MOLINEROS por sus propios derechos, propietario de 25 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 0.04) cada una y JORGE RAFAEL MOLINEROS por sus propios derechos, propietario de 25 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 0.04) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los correspondientes títulos, con los que se ha formulado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretaria, la señorita MARIA DOLORES MOLINEROS GONZALEZ, y como presidente de la Junta el señor JORGE RAFAEL MOLINEROS GONZALEZ. La secretaria informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de UN MIL 60/100 dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 4 de marzo de 2006 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2005.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2005.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por el comisario, en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía AGROINDUSTRIAL CHANGULL S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2005.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2005 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario del año 2005.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos los que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 11:30 am.

MARIA DOLORES MOLINEROS GONZALEZ
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

JORGE RAFAEL MOLINEROS GONZALEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA